

**Trabajo Final de la Licenciatura en Educación Física y Deporte.**

**Universidad Nacional de Río Negro.**

**Facultad de Educación Física.**

**Departamento de Ciencias del Deporte.**

**Viedma:  
Sede Atlántica.**



**Director: Lic. Peña, Neri Oscar.**

**Ciclo Lectivo: 2023.**

**Tema: “Proyecto de Gestión: *Centro de Educación Física Rural “Andrés Guacurí”*”.**

**Estudiante: Herich, Florencia Micaela.**

**Fecha de Presentación: Septiembre del 2024.**

## ÍNDICE

1. Introducción: .....	4
2. Denominación del proyecto: Centro de Educación Física Rural "Andrés Guacurará".....	4
3. Naturaleza del proyecto:.....	4
a. Descripción del proyecto: .....	4
b. Fundamentación o justificación: .....	4
c. Marco institucional:.....	7
d. Finalidad del proyecto: .....	7
e. Misión: .....	8
f. Visión:.....	8
g. Matriz DAFO:.....	8
h. Análisis del entorno: .....	10
i. Objetivos: .....	12
j. Estrategias:.....	13
k. Metas:.....	13
l. Beneficiarios:.....	14
m. Productos: .....	15
n. Localización física y cobertura espacial: .....	15
4. Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar:.....	17
5. Métodos y técnicas a utilizar:.....	19

6. Estrategia Global de Financiamiento: .....	21
7. Determinación de los plazos o calendario de actividades:.....	23
8. Determinación de los recursos necesarios .....	24
9. Cálculo de costos de ejecución y elaboración del presupuesto:.....	25
10. Administración del proyecto .....	27
11. Indicadores de evaluación del proyecto.....	28
12. Factores externos condicionantes .....	30
13. Resultados esperados del Centro de Educación Física Rural .....	33
14. Conclusión: .....	34
Bibliografía:.....	36

## **1. Introducción:**

El proyecto "Centro de Educación Física Rural 'Andrés Guacurari'" busca promover la Educación Física en las escuelas rurales de la provincia de Misiones. Este proyecto es de gran importancia ya que fomenta y promueve la actividad física y el desarrollo integral de los niños y niñas en áreas rurales. Además del desarrollo de las capacidades físicas básicas y específicas a través de contenidos curriculares adaptados. Por otra parte, también se busca fomentar y transmitir valores como el respeto y la cooperación.

Este trabajo se estructura en varias secciones, comenzando con una descripción detallada del proyecto, seguido por la justificación, marco teórico, metodología, análisis de datos y finaliza con las conclusiones.

## **2. Denominación del proyecto: Centro de Educación Física Rural "Andrés Guacurari"**

### **3. Naturaleza del proyecto:**

#### *a. Descripción del proyecto:*

El proyecto Centro de Educación Física Rural "Andrés Guacurari", se trata de una iniciativa que busca promover la Educación Física entre los niños y niñas de las escuelas rurales de la provincia de Misiones, ofreciendo una formación integral que abarque los aspectos físicos, cognitivos, afectivos y sociales del movimiento humano. El proyecto se desarrollará en las escuelas asociadas de la localidad de Fracrán, Misiones: B.O.P N° 84, B.O.P N° 125 y B.O.P N° 39, que cuentan con una infraestructura adecuada y un equipo de profesionales especializados. Las clases se desarrollarán en el marco del calendario escolar, cuando inician las clases hasta la finalización del ciclo lectivo, y participará en encuentros interculturales e interdisciplinarios con otros Centros de Educación Física de la provincia.

#### *b. Fundamentación o justificación:*

La creación de un Centro de Educación Física Rural constituye un paso significativo hacia el desarrollo integral de las comunidades alejadas de los centros urbanos. En un contexto donde la vida moderna a menudo relega la importancia de la actividad física, especialmente en entornos rurales, un Centro de Educación Física emerge como un faro de oportunidades y bienestar.

"Atendiendo a su gran diversidad, las escuelas rurales pueden presentar una estructura organizativa heterogénea, con una configuración pedagógica y didáctica

multidimensional orientada a promover la innovación educativa y el desarrollo de la comunidad rural a la que pertenece” (Boix y Santamaría, como se citó en Ferrando Félix, 2019, p.604).

En primer lugar, es esencial reconocer que la Educación Física no solo se trata de ejercicios y movimientos corporales, sino que también tiene un impacto profundo en la salud mental y emocional de las personas.

En este sentido, López-Pastor y Ruiz-Omeaña, 2008 (como se citó en Ferrando Félix, 2019, p. 605) destacan:

La EF permite a la escuela rural trabajar en el medio natural, hacer uso de materiales alternativos de elaboración propia, vincular los contenidos curriculares con la cultura de la comunidad o trabajar de forma más individualizada, familiar y abierta a las familias.

En las comunidades rurales, donde el acceso a servicios de salud a veces es limitado, fomentar la actividad física regular puede desempeñar un papel crucial en la prevención de enfermedades y la promoción del bienestar general.

“(…) estas actividades físicas se han de orientar principalmente a fomentar el disfrute con la propia actividad y los sentimientos de autoeficacia, aspectos que se señalan como claves para implicarse en la práctica de actividades físicas” (Dishman et al., como se citó en Camacho-Miñango, 2013, p. 20)

Desde el año 1967 la Dirección de Educación Física cuenta con establecimientos educativos, servicios propios, denominados Centros de Educación Física que propician la realización de actividades motrices, expresivas, deportivas, recreativas y sociales dirigidas a niños, adolescentes y adultos de ambos sexos que pertenecen a la comunidad en la cual estos están insertos. Los Centros de Educación Física, son instituciones de educación no formal, que poseen características propias. En el marco de la transformación educativa durante el año 1999 por Res. N° 12819, se concretó el Diseño Curricular de los Centros de Educación Física que, asumiendo el espíritu del Currículum de la Jurisdicción Provincial y respetando sus prescripciones, se constituye en una versión inédita, ya que carece de antecedentes tanto a nivel nacional como internacional.

Un Centro de Educación Física Rural no solo proporciona un espacio para la actividad física, sino que también se convierte en un punto de encuentro comunitario. En estas áreas, donde la cohesión social a menudo es un pilar

fundamental, tener un lugar destinado a la práctica deportiva y recreativa fortalece los lazos entre los habitantes, creando una red de apoyo y solidaridad. La importancia de este tipo de centro se amplifica cuando se considera su impacto en la juventud rural. Ofrecer programas educativos que combinan la actividad física con valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal no solo contribuyen a la formación integral de los jóvenes, sino que también les brinda herramientas para afrontar los desafíos de la vida cotidiana.

La Educación Física desempeña un papel fundamental en la promoción del bienestar y la salud de las comunidades. Sin embargo, en muchas áreas rurales, el acceso a oportunidades de Educación Física de calidad es limitado o inexistente. Esto ha llevado a un creciente problema de inactividad y de salud, relacionados en estas regiones. Es fundamental abordar esta brecha y proporcionar a las comunidades rurales las herramientas y los recursos necesarios para llevar una vida activa y saludable.

En términos estadísticos el Observatorio Social del Deporte, organismo creado entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Escuela IADES de la Universidad Nacional de General San Martín, llevó adelante una encuesta con el fin de conocer cómo, dónde, de qué manera, en qué condiciones y por qué los niños, niñas y adolescentes eligen (o no) hacer deporte y actividad física en todas las regiones de nuestro país. El 80 % de los niños, niñas y adolescentes hace algún deporte o actividad física de manera regular por fuera de las clases de Educación Física escolar. Los y las de edad de escuela primaria (6 a 12 años) exhiben mayor tendencia a practicar que los y las de edad de escuela secundaria (13 a 17 años). Los CEF (Centros de Educación Física), tienen en común el hecho de constituir establecimientos educativos que construyen con la comunidad una Educación Física que atiende a la corporeidad y motricidad de los sujetos, complementando y ampliando la ofrecida por la escuela a los niños y adolescentes en sus clases curriculares y constituyen una opción de educación permanente para niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que desean participar en actividades corporales y motrices disfrutando de una vida saludable y recreativamente activa.

Desde nuestra perspectiva histórica, cultural, social y políticamente contextualizada, el currículum cobra especial significación en la elaboración de esta propuesta curricular para los CEF. En estas instituciones se ha de profundizar

el acceso a los saberes corporales, ludomotrices, deportivos, gimnásticos, expresivos, los propios de la vida en el medio natural, con sentido recreacional y saludable. De este modo se pretende asegurar una Educación Física para todos, que considere a cada integrante de la comunidad como un sujeto de derecho a la educación y, en este caso, a una educación permanente que le posibilite su plena realización en cuanto al acceso a prácticas corporales habituales saludables, recreativas y al uso activo del tiempo libre y la relación con los otros. En este sentido, los jóvenes no escolarizados serán objeto de especial atención para posibilitar su inclusión educativa.

*c. Marco institucional:*

El proyecto se enmarca dentro del programa de Educación Física Rural del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Misiones, que cuenta con el apoyo de la Dirección General de Educación Física y Deportes Escolares. El proyecto también cuenta con el respaldo de las Instituciones en donde se llevarán a cabo las actividades, que facilitará el material didáctico, la capacitación de los profesores y la investigación sobre el impacto del proyecto. El Centro de Educación Física Rural será coordinado por un director general, que se encargará de planificar, organizar y conducir el proyecto en colaboración con los profesores y los directores de las escuelas rurales.

*d. Finalidad del proyecto:*

La finalidad del proyecto es promover la Educación Física entre los niños y niñas de las escuelas rurales de la localidad de Fracrán, ofreciendo una formación integral que abarque los aspectos físicos, cognitivos, afectivos y sociales del movimiento humano, y brindándoles las herramientas y oportunidades necesarias para mejorar su bienestar y calidad de vida a través de la promoción de la actividad física y la Educación Física de calidad.

El propósito del "Centro de Educación Física Rural" es lograr una transformación positiva en la comunidad rural, donde la actividad física y la Educación Física sean consideradas esenciales para la salud. Como resultado, esperamos una disminución de los problemas de salud relacionados con la inactividad, un aumento de la participación activa en la vida cotidiana y una mejora significativa en la calidad de vida de las personas en las zonas rurales.

**e. Misión:**

La misión del proyecto es establecer un Centro de Educación Física Rural que trascienda las fronteras de la actividad física convencional, promoviendo el desarrollo integral de los niños y niñas de las escuelas rurales a través de la Educación Física, ofreciendo actividades lúdicas, recreativas y saludables que fomenten su bienestar físico, mental y social, respetando y valorando su entorno natural y cultural. Además, proporcionar programas de Educación Física accesibles y de alta calidad que sean inclusivos, seguros y adaptados a las necesidades de la comunidad rural.

El enfoque no solo se centra en la actividad física, sino en la conexión intrínseca entre la salud física, mental y emocional; donde la diversidad de edades se encuentre, compartan experiencias y forjen lazos creando una red sólida de apoyo mutuo; como así también, establecer conexiones entre el movimiento y el aprendizaje, reconociendo el impacto positivo que tiene la actividad física en el rendimiento académico y la calidad de vida en general.

**f. Visión:**

En la visión del futuro, el Centro de Educación Física Rural aspira a convertirse en un espacio donde cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial físico y mental, independientemente de su origen o circunstancias; además de ofrecer a los participantes la posibilidad de formar nexos con otras escuelas o clubes y que tengan la oportunidad de desarrollarse dentro de la actividad física y el deporte.

Se visualiza un futuro donde las actividades del centro proporcionen un impacto positivo duradero en la comunidad rural, promoviendo estilos de vida activos y saludables, y fomentando una cultura de respeto, inclusión y participación deportiva; además de ser un espacio de contención para los niños/as y promoción del uso productivo del tiempo libre y de ocio.

**g. Matriz DAFO:**

Brinda una base sólida para la toma de decisiones estratégicas. Al capitalizar las fortalezas y oportunidades, y al abordar las debilidades y amenazas, el proyecto del Centro de Educación Física Rural puede maximizar su impacto positivo en la

comunidad rural.

#### **Debilidades (D):**

- *Falta de infraestructura existente:* El uso de espacios compartidos con otras instituciones puede condicionar la flexibilidad de horarios de actividades del Centro.
- *Acceso a instalaciones:* Puede haber desafíos en términos de acceso a instalaciones deportivas de alta calidad al llevarse a cabo en una zona rural.
- *Condiciones climáticas variables:* Impacto potencial en la participación durante ciertas estaciones del año debido a condiciones climáticas adversas.

#### **Amenazas (A):**

- *Cambios en las prioridades y políticas gubernamentales:* Riesgo de cambios en políticas gubernamentales que podrían afectar la financiación o el apoyo al proyecto.
- *Resistencia cultural al cambio:* Puede existir resistencia cultural a la adopción de nuevos estilos de vida y enfoques hacia la salud.
- *Desafíos de retención de personal:* La retención de personal capacitado puede ser un desafío en las áreas rurales.

#### **Fortalezas (F):**

- *Compromiso comunitario:* Alta participación e interés de la comunidad en la creación y éxito del centro, por la falta de oportunidades y propuestas de esta índole.
- *Ubicación estratégica:* Ubicación accesible de las escuelas asociadas que propician las actividades del Centro.
- *Colaboraciones locales:* Potencial para establecer colaboraciones con instituciones educativas, empresas locales y profesionales de la salud.
- *Programas inclusivos:* Propuesta de programas de Educación Física accesibles e inclusivos para todos los estudiantes.

#### **Oportunidades (O):**

- *Financiamiento:* Posibilidad de recibir subvenciones por parte del Gobierno Provincial de Misiones y Municipal de Fracrán.
- *Programas de Actividades Comunitarias:* Integración con programas y actividades de desarrollo comunitario para obtener mayor alcance y apoyo.
- *Promoción de la salud:* Promoción de la conciencia sobre la importancia de la salud y el bienestar en la sociedad rural.

#### *h. Análisis del entorno:*

Los factores externos pueden condicionar o afectar el desarrollo y operación del Centro.

#### **Marco Político-Legal:**

##### **Regulaciones Gubernamentales:**

El marco legal para el Centro de Educación Física en la provincia de Misiones, Argentina, se basa en varias leyes y regulaciones. Entre ellas encontramos:

- **Ley General de Educación de la Provincia de Misiones (LEY VI - N° 104):**

Esta ley regula el derecho de enseñar y aprender, establece los principios y los objetivos de la educación en la provincia de Misiones. Según esta ley, el Estado Provincial tiene la responsabilidad principal e indelegable de fijar y controlar el cumplimiento de la política educativa y de garantizar el derecho a la educación de todos los habitantes.

- **Educación Física en la escuela rural argentina:**

En 1996, el Plan Social Educativo comenzó a implementar el Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Rural. Este proyecto contempla el desarrollo curricular contextualizado a través de materiales especialmente elaborados para que los docentes rurales puedan llevar a cabo la propuesta pedagógica de una escolaridad extendida con la ayuda de docentes itinerantes especialistas en cada una de las áreas curriculares.

- **Marco de organización para la enseñanza de la Educación Física escolar en Argentina:**

Este marco fue aprobado por la Resolución N°272/19 de la Secretaría de Gestión Educativa, y proporciona las dimensiones necesarias para situar la enseñanza de la disciplina en el Sistema Educativo.

- **Modalidad de educación rural:**

La ley Nacional de Educación N°26206/06 establece los objetivos de esta modalidad: Garantizar el acceso a los saberes postulados para el conjunto del sistema a través de propuestas pedagógicas flexibles que fortalezcan el vínculo con las identidades culturales y las actividades productivas locales.

- **Resolución 4373-11 REGLAMENTO GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA PROVINCIA DE MISIONES:**

En el capítulo XXIII “De los Centros de Educación Física y Centros de Educación Física Especial” en el art. 102° se describe que dichos espacios dependerán de la Dirección de Educación Física y prácticas recreativas Extra-escolares del Consejo General de Educación, además, éste podrá adherir parcial o totalmente a los instrumentos reglamentarios que se promulguen para los Centros.

**Políticas de Desarrollo Comunitario:**

- Alinear el proyecto con los objetivos de desarrollo comunitario establecidos por las autoridades locales. Implicando la participación del centro en programas existentes o colaboraciones con otras organizaciones de la zona que compartan objetivos similares.
- Explorar cómo el centro puede alinearse con estas políticas para obtener respaldo y reconocimiento de la comunidad.

**Marco Económico:**

**Disponibilidad de Fondos:**

- Investigar las fuentes de financiamiento disponibles, como subvenciones gubernamentales, patrocinios de empresas locales y aledañas o programas de desarrollo rural propuestos por la provincia, donaciones o actividades para la obtención de fondos.

**Impacto Económico Local:**

- Evaluar cómo el centro puede contribuir al desarrollo económico local, como la generación de empleo y la atracción de visitantes en los momentos de encuentros interzonales.
- Analizar posibles colaboraciones con empresas locales para el beneficio mutuo.

**Marco Sociocultural:**

**Diversidad Cultural:**

- Reconocer la diversidad cultural presente en la comunidad y adaptar las

instalaciones, programas y actividades para ser culturalmente sensibles y respetuosos. Garantizar que el centro sea un espacio inclusivo que celebre la diversidad cultural presente en la comunidad.

**Marco Ambiental:**

**Impacto Ambiental:**

- Realizar una evaluación detallada del entorno natural circundante donde se llevarán adelante las actividades del Centro de Educación Física. Identificar especies nativas, ecosistemas sensibles y características geográficas clave.
- Evaluar el impacto ambiental de las instalaciones y actividades planificadas para aprovechamiento de los entornos naturales.
- Integrar espacios al aire libre que promuevan la conexión con la naturaleza y diseñar áreas de actividad que respeten y conserven la flora y fauna locales.
- Establecer un sistema efectivo de gestión de residuos, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje. Minimizar la generación de residuos y asegurar la eliminación adecuada de los desechos.

*i. Objetivos:*

**Objetivo General:**

- Establecer un Centro de Educación Física Rural que promueva la actividad física, la salud y el bienestar en las comunidades rurales, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de programas y recursos de Educación Física accesibles y efectivos.

Los **objetivos específicos** del proyecto son:

- Desarrollar las capacidades físicas básicas y específicas en los niños y niñas participantes.
- Enseñar los contenidos curriculares de Educación Física mediante actividades significativas y adaptadas a cada nivel.
- Fomentar los valores de la Educación Física, como el respeto, la cooperación, el esfuerzo y la superación.
- Potenciar las habilidades cognitivas, afectivas y sociales de los niños y niñas participantes.
- Favorecer la integración cultural y la convivencia entre los niños y niñas participantes, así como con otros Centros de Educación Física Rurales.

- Estimular el interés por la actividad física como hábito saludable y divertido.
- Valorar la interacción grupal para el aprendizaje motor, la elaboración y respeto de normas de convivencia democrática y la construcción de ciudadanía.
- Propiciar la participación cooperativa en la organización y realización de proyectos de prácticas para desenvolverse en el medio natural, considerando el disfrute estético y la preservación intencionada del equilibrio ambiental.

*j. Estrategias:*

- **Estrategia de Reducción de Riesgos:**  
A partir de la búsqueda de nuevas vías de apoyo se reduce la dependencia de una única fuente de financiación disponible para la educación rural. Esto incluye la solicitud de subvenciones, la búsqueda de patrocinadores o auspiciantes y la organización de eventos de recaudación de fondos. Establecer asociaciones con instituciones educativas, profesionales de la salud y empresas locales para ampliar el apoyo del proyecto, tanto de organismos públicos como privados.
- **Estrategia de Crecimiento:**  
La organización de eventos deportivos y de bienestar para la comunidad, fomentarán la participación de la comunidad en las actividades del centro. Las actividades en conjunto, con entidades y nuevas escuelas de la zona, permiten dar a conocer las propuestas y tareas, permitiendo la introducción de otras, junto a nuevos profesionales y empresas lo que permitirá la ampliación y variedad de programas y tendencias actuales de bienestar.
- **Estrategia de Mejora de las Instalaciones:**  
Realizar una evaluación de las instalaciones escolares en las que se desarrolla el proyecto, identificando áreas de mejora y determinando las necesidades específicas. Recopilar información a través de comentarios y/o sugerencias para lograr que las mejoras se organicen con las expectativas y necesidades del centro. Propiciar el diseño y las mejoras de los espacios, permitiendo los múltiples usos de los mismos.

*k. Metas:*

- Desarrollar y ejecutar programas de Educación Física variados y adaptados a las edades y necesidades de la comunidad rural, que incluyan clases

regulares, actividades al aire libre y eventos deportivos.

- Fomentar la participación activa de la población de la comunidad rural en programas regulares de Educación Física.
- Aumentar la proporción de personas que continúan participando en actividades físicas después de un año de participación en el centro.
- Establecer acuerdos de colaboración con al menos tres escuelas locales para integrar la Educación Física y la promoción de la actividad física en sus programas.
- Desarrollar un plan financiero sólido que garantice la operación continua del centro durante al menos cinco años.
- Fomentar la participación equitativa en todas las actividades del centro, trabajando hacia una igualdad de género en la Educación Física.

#### *I. Beneficiarios:*

- *Niños y Adolescentes:* Los niños y adolescentes en las áreas rurales serán uno de los principales grupos beneficiarios. El proyecto les proporcionará acceso a actividades físicas, deportivas y programas de Educación Física que les ayudarán a desarrollar habilidades físicas, fomentar la socialización y mantener un estilo de vida activo desde temprana edad.
- *Familias Rurales:* Las familias enteras en las zonas rurales se beneficiarán al participar en programas de Educación Física en los que se vea a la actividad física como una actividad compartida. Esto promoverá la cohesión familiar y permitirá a las familias adoptar juntas un estilo de vida más activo y saludable.
- *Educadores y Entrenadores:* El proyecto proporcionará oportunidades de capacitación y empleo para educadores y entrenadores locales, lo que a su vez contribuirá al desarrollo de habilidades en la comunidad y al crecimiento económico en la zona.
- *Comunidades Rurales en General:* Las comunidades rurales en su conjunto se beneficiarán de un mayor bienestar general. La promoción de la Educación Física y la salud a nivel comunitario tiene el potencial de reducir la carga de enfermedades relacionadas con la inactividad, mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social en las áreas rurales.
- *Instituciones Educativas Locales:* Las escuelas y otras instituciones educativas locales podrán colaborar con el centro y aprovechar sus recursos para enriquecer sus programas de Educación Física, brindando a los estudiantes una educación más completa y de calidad.

***m. Productos:***

Los productos esperados del proyecto son:

- *Clases de Educación Física:* Ofrecer una variedad de clases de Educación Física, que incluya ejercicios cardiovasculares, entrenamiento de fuerza y otras actividades, adaptadas a diferentes edades y niveles de condición física.
- *Programas de Deportes Comunitarios:* Organizar ligas y torneos deportivos locales, fomentando la participación de la comunidad en deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo y más.
- *Talleres de Nutrición:* Proporcionar talleres educativos sobre nutrición y planificación de comidas saludables para promover una dieta equilibrada y mejorar la salud de los participantes.
- *Rutas de Senderismo:* Diseñar y mantener rutas de senderismo en el entorno rural, proporcionando mapas y señalización para actividades al aire libre.
- *Programas para Niños y Adolescentes:* Desarrollar programas específicos de Educación Física para niños y adolescentes, enfocados en la diversión y el desarrollo de habilidades.
- *Eventos Deportivos Comunitarios:* Organizar eventos deportivos locales, como carreras, caminatas y competencias deportivas, para involucrar a la comunidad y promover un espíritu deportivo.
- *Material Educativo:* Crear materiales educativos impresos y digitales sobre la importancia de la actividad física y la salud, para distribuir en la comunidad y en las escuelas locales.
- *Colaboración con Escuelas:* Establecer asociaciones con escuelas rurales para proporcionar programas de Educación Física adicionales y apoyar la actividad física en el entorno escolar.
- *Programas de Ejercicios al Aire Libre:* Ofrecer sesiones de ejercicios al aire libre que aprovechen el entorno natural de las áreas rurales.
- *Informes de evaluación:* Realizar un informe de evaluación trimestral con los resultados físicos, cognitivos, afectivos y sociales del proyecto.

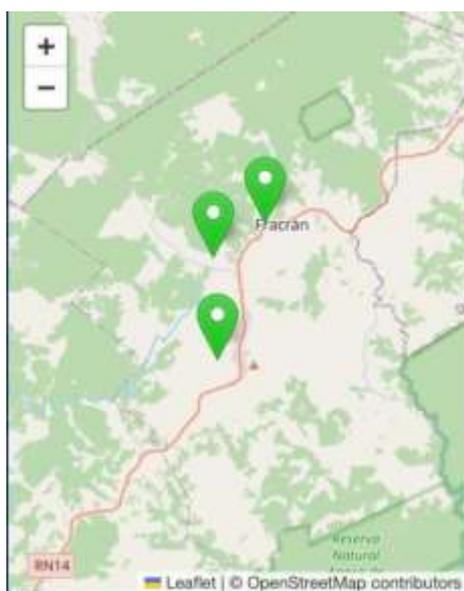
***n. Localización física y cobertura espacial:***

El proyecto Centro de Educación Física Rural "Andrés Guacurarí" se realizará en el kilómetro 300 de la Ruta Nacional 14, en el departamento Guaraní, Provincia de Misiones. El proyecto abarca una zona rural de aproximadamente 100 km<sup>2</sup>, donde se encuentran al menos 10 escuelas rurales dispersas. El establecimiento educativo B.O.P. N° 39 se encuentra ubicado en la localidad de San Vicente perteneciente al departamento de Guaraní de la Provincia de Misiones, posee 200 alumnos. La dirección es Ruta Nac. 14- Km 1294 Ruta Nac. N°14- Km 1294- Paraje

San Alfonso, Guaraní, San Vicente; el BOP N° 125 se ubica en el municipio de Fracrán, Aldea Pai Antonio Martínez. Ruta Nacional N°14 ex km 300, el cual cuenta con 61 alumnos; el establecimiento educativo B.O.P. N° 84 se encuentra ubicado en la localidad de Fracrán perteneciente al departamento de Guaraní de la Provincia de Misiones y cuenta con 150 alumnos. La dirección es Avenida Santa Cruz Esc. N° 359 - Ruta Nacional N° 14- Km 1018.

El municipio de Fracrán es un municipio joven, nombrado como el n°78 de la Provincia de Misiones, con una densidad poblacional de 12 mil habitantes aproximadamente y en creciente expansión. La existencia de un CEF es una oportunidad que se le brinda a niños y pre-adolescentes de zonas rurales,

A continuación, se muestra un mapa con la localización del centro y las escuelas:



#### **4. Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar:**

La Especificación Operacional de las actividades y tareas implica la descripción detallada de las acciones que se llevarán a cabo para cumplir con los objetivos del proyecto.

##### *Planificación Estratégica:*

- **Responsable:** Director del Proyecto.
- **Actividades:**

Identificación de necesidades y metas específicas para la comunidad rural: A través de una reunión con los directivos de los tres establecimientos educativos que colaborarán con las actividades del CEFER, se discutirán temas específicos en profundidad a fines de obtener una comprensión más detallada de las necesidades y prioridades de la comunidad desde su perspectiva.

- Desarrollo de una visión y misión para el centro.
- Elaboración de un plan estratégico a corto y largo plazo.

##### *Desarrollo de Programas Educativos:*

- **Responsable:** Equipo de Profesores.
- **Actividades:**
  - Creación de programas de Educación Física adaptados a diferentes grupos de edad.
  - Diseño de clases regulares, actividades al aire libre y eventos deportivos.
  - Integración de enfoques pedagógicos innovadores.

##### *Adquisición de Recursos:*

- **Responsable:** Director del Proyecto.
- **Actividades:**
- Evaluación y aprobación del financiamiento proveniente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Misiones, junto al Consejo General de Educación. En simultáneo, se llevará adelante la estrategia global de financiamiento que radica en la diversificación de fuentes de financiamiento, a través de sponsors, patrocinadores, entre otros. Al explorar estas fuentes externas de financiamiento y desarrollar una estrategia integral de recaudación de fondos, es posible obtener los

recursos necesarios para establecer y mantener un centro de educación física exitoso.

- Proceso de licitación y compra de equipamiento (pelotas, redes, conos, colchonetas).
- Recepción, verificación y almacenamiento de los recursos adquiridos.

#### *Colaboración con Escuelas Locales:*

- **Responsable:** Director del Proyecto y Profesores.
- **Actividades:**
  - Identificación y contacto con escuelas locales, además de las que ya conforman la propuesta del Centro.
  - Establecimiento de acuerdos de colaboración.
  - Coordinación de actividades conjuntas.

#### *Capacitación del Personal:*

- **Responsable:** Director del Proyecto.
- **Actividades:**
  - Identificación de necesidades de capacitación, actualización de información y estrategias de los docentes.
  - Desarrollo de programas de formación para el personal docente.
  - Evaluación continua de las habilidades y competencias del personal.

#### *Implementación de Programas y Actividades:*

- **Responsable:** Profesores.
- **Actividades:**
  - Inicio de clases regulares y actividades al aire libre.
  - Organización de eventos deportivos locales.
  - Evaluación inicial del impacto y retroalimentación.

#### *Evaluación Continua y Mejoras:*

- **Responsable:** Director del Proyecto y Profesores.
- **Actividades:**
  - Seguimiento del progreso de participantes a lo largo del año.

- Evaluación continua de la efectividad de los programas.
- Implementación de ajustes según la retroalimentación.

*Gestión Financiera y Sostenibilidad:*

- **Responsable:** Director del Proyecto.
- **Actividades:**
  - Seguimiento de la ejecución financiera.
  - Revisión periódica del presupuesto y ajustes según sea necesario.
  - Desarrollo de estrategias para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

*Promoción de la Equidad de Género:*

- **Responsable:** Todos los miembros del equipo.
- **Actividades:**
  - Monitoreo de la participación por género en todas las actividades.
  - Implementación de medidas para garantizar la equidad de género.

## **5. Métodos y técnicas a utilizar:**

Los métodos y técnicas a utilizar en la realización del proyecto abarcan diversas áreas, desde la planificación y ejecución de programas educativos hasta la evaluación del impacto. Los métodos y técnicas que se utilizarán, son:

*Encuestas y Entrevistas:*

- **Propósito:** Obtener información sobre las necesidades y preferencias de la comunidad.
- **Método:**
  - Realización de encuestas para recopilar datos.
  - Entrevistas con miembros de la comunidad para obtener información.
- **Técnica:** Utilización de cuestionarios y entrevistas.

*Observación Directa:*

- **Propósito:** Evaluar el entorno físico y las actividades actuales.
- **Método:**
  - Observación de espacios y actividades existentes.

- Evaluación de la participación y la dinámica de la comunidad.
- **Técnica:** Registros de observación.

*Análisis de Documentos:*

- **Propósito:** Obtener información sobre políticas, normativas y recursos disponibles.
- **Método:** Revisión de documentos existentes, como reglamentos educativos y presupuestos.
- **Técnica:** Análisis de contenido y resumen de información.

*Grupos Focales:*

- **Propósito:** Facilitar la discusión grupal para obtener percepciones y opiniones detalladas.
- **Método:** Reuniones grupales para discutir temas específicos.
- **Técnica:** Uso de preguntas abiertas para fomentar la participación y la expresión de ideas.

*Planificación Participativa:*

- **Propósito:** Involucrar a la comunidad en la definición de metas y actividades.
- **Método:** Talleres y sesiones de planificación participativa.
- **Técnica:** Dinámicas de grupo para generar ideas y consenso.

*Capacitación y Talleres:*

- **Propósito:** Desarrollar habilidades y conocimientos del personal.
- **Método:** Sesiones de capacitación presenciales.
- **Técnica:** Presentación de experiencias, estudios de caso y prácticas.

*Monitoreo Continuo:*

- **Propósito:** Evaluar el progreso y la calidad de las actividades en curso.
- **Método:** Establecimiento de sistemas de seguimiento y retroalimentación.
- **Técnica:** Utilización de indicadores clave de rendimiento y revisiones regulares.

*Evaluación de Impacto:*

- **Propósito:** Medir el impacto a largo plazo de las actividades del centro.
- **Método:** Análisis de datos cuantitativos y cualitativos recopilados durante

un período extenso.

- **Técnica:** Comparación de indicadores antes y después de la implementación.

#### *Marketing y Promoción:*

- **Propósito:** Aumentar la conciencia y participación en el centro.
- **Método:** Estrategias de marketing digital y tradicional.
- **Técnica:** Uso de redes sociales, folletos y eventos comunitarios.

#### *Evaluación Participativa:*

- **Propósito:** Involucrar a la comunidad en la evaluación continua del centro.
- **Método:** Sesiones de retroalimentación y evaluación colectiva.
- **Técnica:** Encuestas de satisfacción y grupos de discusión.

## **6. Estrategia Global de Financiamiento:**

La importancia de la elaboración de esta estrategia global de financiamiento, radica en la diversificación de fuentes de financiamiento y la creación de un modelo sostenible y resiliente; y la capacidad de construir relaciones sólidas con diversas partes interesadas en el Centro de Educación Física Rural, creando así un entorno propicio para el crecimiento sostenible y la efectividad a largo plazo del proyecto.

### **- Sponsors o Patrocinadores:**

La colaboración del Centro de Educación Física Rural con empresas locales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general, fortalece las relaciones a largo plazo. Las asociaciones se traducen en un apoyo continuo, no solo financiero, sino también en términos de recursos, conocimientos y participación activa en la misión del proyecto. Se pueden considerar empresas del sector deportivo, salud, bienestar, alimentación, y aquellas que tengan un fuerte compromiso con la responsabilidad social. Es importante explicitar que el patrocinio no solo beneficia al centro, sino que también proporciona a la empresa una plataforma única para aumentar su visibilidad, mejorar la imagen de la marca y fortalecer sus lazos con la comunidad. El centro debe proporcionar oportunidades de marketing específicas para el patrocinador, como la presencia de las diferentes marcas y logos en eventos, menciones en materiales promocionales y otras formas de visibilidad.

Se considera la posibilidad de incluir el logo de los sponsors en uniformes deportivos, carteles y otros elementos visuales del centro. En primer lugar, se elabora una propuesta acorde a cada empresa, organización o local comercial en la que se describe la misión del centro. Después de presentar la propuesta, se realizará un seguimiento profesional, además del envío de agradecimientos y actualizaciones sobre el progreso del centro, en caso de que los mencionados organismos decidan formar parte del proyecto.

Es fundamental establecer un sistema para mantener la comunicación regular y transparente con los patrocinadores, demostrando el impacto positivo de su contribución, con el fin de informar periódicamente los avances y los resultados obtenidos. Además, de la celebración de eventos especiales o ceremonias de agradecimiento para destacar la importancia de su apoyo; es importante proporcionar reconocimiento público a través de medios de comunicación locales, redes sociales y otros canales.

- **Eventos de recaudación de fondos:**

A través de un conocimiento previo de la zona y las actividades que se desarrollan en ella, se proponen eventos que se ajusten a la comunidad como carreras a beneficios, encuentros deportivos, entre otras. Es fundamental el trabajo de preparación en el que se formula la organización del evento en detalle, con la búsqueda de apoyo financiero tanto de la comunidad, como de empresas u organizaciones que puedan y deseen colaborar con la actividad propuesta. Es fundamental la evaluación en todo momento, en la que se considera que aspectos se pueden mejorar y cuáles son los más fuertes, además de compartir e informar dichos resultados con los colaboradores de las actividades y, posterior a esto, comunicar también la recaudación y qué tareas se realizarán con el fondo obtenido.

- **Financiamiento colectivo o Crowdfunding:**

Crowdfunding se presenta como uno de los esquemas de financiación alternativa, impulsado por factores sociales, económicos y tecnológicos, y bajo un concepto de interacción dentro de una plataforma online entre la parte necesitada de fondos y la deseosa de ofrecer un aporte a cambio de cierta retribución. (Berrogain, 2022, p. 6)

Se selecciona una plataforma de crowdfunding que se ajuste a las necesidades del CEFR. Entre las plataformas más populares, se incluyen Kickstarter, Indiegogo, GoFundMe y otras especializadas en proyectos educativos y comunitarios. En este

punto es importante explicar detalladamente la misión del centro de educación física rural, los beneficios que aporta a la comunidad y cómo se utilizarán los fondos recaudados. Se ofrecen recompensas atractivas para los contribuyentes, las cuales pueden ser desde agradecimientos personalizados y actualizaciones exclusivas hasta artículos promocionales, experiencias especiales o reconocimiento en el centro. Las campañas de crowdfunding típicamente duran entre 30 y 60 días aproximadamente. La campaña comienza contactando amigos, familiares y miembros de la comunidad. Es fundamental compartir actualizaciones periódicas sobre el progreso de la campaña, mostrando cómo se están utilizando los fondos y compartiendo historias de éxito y testimonios que refuercen la importancia del proyecto. El reconocimiento a los colaboradores debe ser continuo en este tipo de campañas.

### 7. Determinación de los plazos o calendario de actividades: Tareas anuales.

#### CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA RURAL “Andrés Guacurará”

ACTIVIDADES	MESES DEL AÑO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Identificación de necesidades y metas para el Centro de Educación Física Rural.												
Solicitud de financiamiento al Ministerio de Educación.												
Evaluación y aprobación del financiamiento.												
Diseño de clases regulares, actividades al aire libre y eventos deportivos.												
Proceso de licitación y compra de equipamiento (pelotas, redes, conos, colchonetas).												
Capacitación del personal docente en nuevos recursos y metodologías.												
Diseño de programas educativos adaptados al entorno rural.												
Inicio de actividades físicas y deportivas.												
Realización de actividades al aire libre.												
Organización de eventos deportivos y recreativos en la comunidad.												
Evaluación inicial del impacto y retroalimentación.												



## RECURSOS EDUCATIVOS O TÉCNICOS:

- **Programas de estudio:** La programación y planificación de las actividades, estará a cargo de los profesores de Educación Física a partir de los ejes y contenidos obtenidos de los NAP (NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. 4º, 5º y 6º año Educación Primaria y 7º año Educación Secundaria).
- **Materiales didácticos:** Los materiales didácticos que se utilizarán, serán computadoras con acceso a internet y proyector, los cuales serán empleados en caso de jornadas específicas, ya sean charlas o encuentros.

## RECURSOS FINANCIEROS:

**Fondos:** Los fondos provendrán del Ministerio de Educación y empresas de la zona que realizarán donaciones para el proyecto, además de las propuestas de recaudación de fondos mencionadas en la ESTRATEGIA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO.

### 9. Cálculo de costos de ejecución y elaboración del presupuesto:

El costo total del proyecto se estima en \$2.650.000 aproximadamente que se desglosa de la siguiente manera:

#### RECURSOS MATERIALES:

- **Espacio físico:** Con respecto al espacio físico, se dictarán las clases en los playones que las escuelas utilizan habitualmente, lo que no genera ningún costo adicional.
- **Equipamiento deportivo:** Los recursos materiales que se utilizarán para el desarrollo de las actividades serán:
  - 10 pelotas de vóley Molten: \$420.000.
  - 10 pelotas de fútbol Molten: \$340.000.
  - 10 pelotas de básquet: \$320.800.
  - 80 conos: \$14.000.
  - 80 tortuguitas: \$18.000.
  - 50 aros: \$5000.
  - 2 redes de vóley: \$40.000.
  - 2 aros de básquet: \$40.000.

- 2 arcos de fútbol: \$70.000.
- 5 colchonetas para gimnasia: \$50.000.

#### RECURSOS HUMANOS:

- **Profesores de Educación Física:** En promedio, se le pagaría a cada docente \$10.000 la hora de trabajo.
- **Personal de mantenimiento:** El portero, que es el encargado de mantener la limpieza del lugar, es asalariado por parte de la escuela que brinda el espacio.

#### RECURSOS EDUCATIVOS O TÉCNICOS:

- **Programas de estudio:**

El financiamiento de los programas de estudio en el centro de Educación Física será proporcionado por el Ministerio de Educación, garantizando así los recursos necesarios para el desarrollo e implementación de currículos educativos que promuevan el bienestar físico y la formación integral de los estudiantes. Este respaldo financiero permitirá la adquisición de equipamiento deportivo, la contratación de personal especializado y la realización de actividades extracurriculares que enriquezcan la experiencia educativa en el ámbito de la Educación Física, contribuyendo al desarrollo saludable y activo de la comunidad estudiantil.

- **Materiales didácticos:**

Los materiales didácticos para el Centro de Educación Física serán financiados por el Ministerio de Educación como parte de su compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito de la Educación Física, lo que permitirá la adquisición de equipos, herramientas y recursos pedagógicos necesarios para generar enriquecedoras experiencias de aprendizaje en el área de Educación Física, contribuyendo así al fomento de un estilo de vida activo y saludable entre los estudiantes.

#### RECURSOS FINANCIEROS:

- **Fondos:** El financiamiento para el Centro de Educación Física se llevará a cabo a través de la asignación de fondos por parte del Ministerio de

Educación. Estos recursos serán destinados al equipamiento deportivo, programas educativos para diversas actividades y demás necesidades específicas del centro, asegurando así el adecuado desarrollo de las actividades físicas y deportivas en el ámbito educativo.

Además, de los fondos que se obtengan a partir de otras fuentes planteadas en la ESTRATEGIA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO, entre las que encontramos los sponsors o patrocinadores, los eventos de recaudación de fondos y el financiamiento colectivo.

*Distribución Anual de Fondos:*

- **Primer bimestre:** Se realizará el primer desembolso del 50% del costo total del proyecto (\$1.350.000 aprox.), correspondiente al aporte propio y al aporte externo. Se utilizará para adquirir los recursos materiales.
- **Segundo bimestre:** Se realizará el segundo desembolso del 30% del costo total del proyecto (\$750.000 aprox.), correspondiente al aporte externo y al aporte de los beneficiarios. Se utilizará para cubrir los gastos de capacitación y propuesta de actividades.
- **Tercer y cuarto bimestre:** Se realizará el tercer desembolso del 20% del costo total del proyecto (\$530.000 aprox.), correspondiente al aporte propio y al aporte de los beneficiarios. Se utilizará para cubrir los gastos de certificados.

**10. Administración del proyecto: El proyecto será administrado por el equipo directivo, formado por:**

*Director del Proyecto:* El director del proyecto asume el liderazgo general, estableciendo la visión, misión y metas del centro.

- Coordina la planificación estratégica y la ejecución de programas educativos adaptados a la comunidad rural.
- Supervisa la calidad de la enseñanza y la implementación de actividades físicas.
- Mantiene la comunicación con el Ministerio de Educación y otras partes interesadas.
- Responsable de la gestión técnica y de la supervisión general del proyecto. Sus responsabilidades incluirían, además, la gestión de los recursos, la toma de decisiones estratégicas y la organización de los encuentros interculturales e interdisciplinarios y la evaluación del impacto del proyecto.

*Profesores del CEF:* Entre las funciones que deben desarrollar los profesores de Educación Física se encuentran la planificación y ejecución de las clases de Educación Física y las actividades al aire libre, la organización de los eventos deportivos y las competencias, la formación de equipos y la promoción de la participación equitativa en todas las actividades, colaboración con las escuelas locales y la integración de la Educación Física en sus programas. Además de ser los responsables de la promoción de la actividad física en la comunidad rural.

Todos los docentes trabajarán juntos como un equipo para alcanzar las metas del proyecto. La comunicación regular y la colaboración serían clave para el éxito del proyecto.

**11. Indicadores de evaluación del proyecto: Los criterios que se utilizarán para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del proyecto serán los siguientes:**

<b>Indicador</b>	<b>Fuente de Información</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Forma de Análisis</b>
Plan de Educación Física elaborado y aprobado	Documento del plan de Educación Física	Al inicio del proyecto	Verificar que cumpla con los objetivos y las metas
Número de inscriptos	Formularios de inscripción	Al inicio del proyecto	Comparar con el número de cupos disponibles
Desarrollo y ejecución de programas	Programas de Educación Física implementados	Semestral	Número y variedad de programas implementados
Participación activa de la comunidad	Asistencia a las clases y actividades	Semanal	Porcentaje de asistencia
Continuidad en la participación	Seguimiento de la participación de los individuos	Anual	Porcentaje de personas que continúan participando después de un año
Colaboración con escuelas locales	Acuerdos firmados con escuelas locales	Anual	Número de acuerdos firmados
Sostenibilidad financiera	Informes financieros	Anual	Análisis de los informes financieros

Participación equitativa	Registro de participantes en las actividades	Continuo	Porcentaje de participación por género
Participación de los estudiantes	Asistencia a las clases de Educación Física	Semanal	Porcentaje de asistencia
Mejora en las habilidades físicas	Pruebas de habilidades físicas (por ejemplo, velocidad, resistencia)	Mensual	Comparación de los resultados de las pruebas
Comprensión de la importancia de la actividad física	Encuestas a los estudiantes	Al final del semestre	Análisis de las respuestas a las encuestas
Incorporación de actividades físicas en la vida diaria	Encuestas a los padres	Al final del semestre	Análisis de las respuestas a las encuestas
Grado de Variedad y Adaptabilidad de los Programas	Observación de Clases	Trimestral	Evaluación cualitativa de la diversidad y adaptación.
Participación Activa en Programas Regulares	Registro de Asistencia	Mensual	Porcentaje de asistencia de la población a actividades.
Retención de Participantes después de un Año	Seguimiento de Participantes	Anual	Proporción de participantes que continúan después de un año.
Número de Acuerdos de Colaboración con Otras Escuelas Locales	Documentos de Acuerdos	Anual	Cumplimiento del objetivo de tres acuerdos anuales.
Nivel de reconocimiento	Certificados, diplomas, acto de clausura	Al finalizar el proyecto	Comparar con el grado de logro alcanzado

*Plan de difusión y comunicación del proyecto:* A continuación, detallaré de qué maneras se dará a conocer el proyecto a los posibles beneficiarios, colaboradores y otros actores interesados de la localidad.

Medio	Mensaje	Público objetivo	Frecuencia de comunicación
Folletos	Invitación a inscribirse en el Centro de Educación Física Rural	Niños y niñas de 6 a 12 años de las escuelas rurales	Al inicio del proyecto

Carteles	Información sobre el Centro de Educación Física Rural y sus actividades	Familias, docentes y comunidad en general	Durante todo el proyecto
Radio	Entrevistas y reportajes sobre el Centro de Educación Física Rural y sus beneficios	Familias, docentes y comunidad en general	Cada trimestre
Revistas locales	Notas y artículos sobre el Centro de Educación Física Rural y sus logros	Familias, docentes y comunidad en general	Cada trimestre
Redes sociales	Fotos, vídeos y testimonios sobre el Centro de Educación Física Rural y sus experiencias	Familias, docentes y comunidad en general	Cada mes

## 12. Factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto:

Los factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto son fundamentales para su éxito y sostenibilidad a largo plazo. Estos factores pueden variar según el contexto específico.

### A. Apoyo Comunitario:

- **Descripción:** La aceptación y participación activa de la comunidad en el proyecto son esenciales. Todos los participantes del proyecto deben estar dispuestos y preparados para llevar a cabo las actividades planificadas.
- **Requisitos:**
  - Comprensión y respaldo de la comunidad hacia los beneficios de la Educación Física.
  - Involucramiento de líderes comunitarios en la planificación y ejecución.

### B. Colaboración Institucional:

- **Descripción:** La cooperación con instituciones locales y autoridades es crucial para la integración y apoyo, además del correcto funcionamiento del centro.
- **Requisitos:**
  - Establecimiento de acuerdos de colaboración con escuelas, autoridades locales y organizaciones afines.
  - Coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades gubernamentales.

### *C. Infraestructura Adecuada:*

- **Descripción:** La disponibilidad de instalaciones físicas y recursos esenciales para el correcto desarrollo de las actividades propuestas.
- **Requisitos:**
  - Acceso a espacios abiertos para actividades al aire libre.
  - Disponibilidad de instalaciones para eventos deportivos y clases regulares.

### *D. Recursos Financieros Suficientes:*

- **Descripción:** La financiación adecuada para la implementación y sostenibilidad del proyecto. El proyecto debe contar con los fondos necesarios para cubrir todos los costos asociados.
- **Requisitos:**
  - Asignación de fondos suficientes para adquisición de equipamiento y operación continua.
  - Desarrollo de un plan financiero sólido y sostenible.

### *E. Clima y Geografía:*

- **Descripción:** Las condiciones climáticas y geográficas y los riesgos naturales, pueden afectar y/o limitar las actividades al aire libre.
- **Requisitos:**
  - Adaptación de programas a las estaciones del año.
  - Consideración de la topografía para la seguridad y accesibilidad.

### *F. Cultura y Tradiciones Locales:*

- **Descripción:** Integración de la Educación Física con la cultura y tradiciones de la comunidad, provocando un intercambio y enriquecimiento.
- **Requisitos:**
  - Respeto y comprensión de las prácticas culturales locales.
  - Desarrollo de programas que se alineen con los valores comunitarios.

#### *G. Accesibilidad y Transporte:*

- **Descripción:** Colaborar con el fácil acceso al centro, para los participantes y la comunidad en general.
- **Requisitos:**
  - Localización estratégica del centro para facilitar el acceso.
  - Consideración de opciones de transporte, especialmente en áreas rurales remotas.

#### *H. Participación Activa de los Docentes:*

- **Descripción:** La motivación y compromiso del personal docente son esenciales. Además, todos los participantes del proyecto deben estar dispuestos y preparados para llevar a cabo las actividades planificadas.
- **Requisitos:**
  - Capacitación continua y desarrollo profesional.
  - Fomento de una cultura de trabajo colaborativo.

#### *I. Inclusión y Equidad:*

- **Descripción:** Asegurar la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad.
- **Requisitos:**
  - Implementación de medidas para fomentar la igualdad de género.
  - Consideración de necesidades específicas de diferentes grupos de edad y habilidades.

#### *J. Compromiso a Largo Plazo:*

- **Descripción:** El compromiso sostenido de todas las partes interesadas. Las leyes y regulaciones gubernamentales pueden afectar la forma en que se lleva a cabo el proyecto.
- **Requisitos:**
  - Desarrollo de estrategias para mantener el interés y la participación a lo largo del tiempo.
  - Creación de mecanismos para la retroalimentación continua y la adaptación del proyecto.

Estos factores externos condicionantes son fundamentales para crear un entorno propicio y asegurar el impacto positivo y sostenible del proyecto. La consideración

cuidadosa de estos elementos durante la planificación y ejecución del proyecto es esencial para su éxito a largo plazo.

### **13. Resultados esperados del Centro de Educación Física Rural:**

En la visión de un futuro más saludable y activo, se encuentra la implementación de un Centro de Educación Física en el entorno rural. Este proyecto se concibe con la tarea de fortalecer no solo los cuerpos, sino también las mentes y las conexiones dentro de la comunidad. El Centro de Educación Física Rural no es simplemente la creación de un espacio para la actividad física, sino el inicio de una transformación integral que fortalecerá la salud, la unidad y el futuro de la comunidad rural, a través de un esfuerzo colectivo hacia un mañana más activo y vibrante.

Entre los resultados esperados se encuentran:

- **Aumento de la Actividad Física:** Se anticipa que el centro inspirará a la comunidad a participar regularmente en actividades físicas adaptadas a las necesidades rurales, contribuyendo a una mejora significativa de la salud cardiovascular y la resistencia.
- **Desarrollo de Habilidades Motrices:** Los programas se encuentran diseñados para fomentar el desarrollo de habilidades motrices, permitiendo a los participantes adquirir destrezas físicas que no sólo enriquecerán su vida diaria, sino que también impulsarán su autoconfianza.
- **Unión Comunitaria:** La participación en actividades grupales fomentará la colaboración, la comunicación y el aprecio por el trabajo en equipo, además de fortalecer los lazos comunitarios.
- **Educación Nutricional:** El complemento de las actividades físicas con sesiones educativas sobre una alimentación equilibrada, con el objetivo de inculcar hábitos alimenticios saludables que perdurarán a lo largo del tiempo.
- **Promoción del Estilo de Vida Activo:** A través de eventos, se espera crear conciencia sobre la importancia de mantener estilos de vida activos, estableciendo así una cultura de bienestar arraigada en la comunidad.
- **Inclusión y Participación:** El enfoque del centro, es que sea un espacio inclusivo para todas las edades, promoviendo la participación y fortaleciendo los lazos familiares.
- **Aumento del Rendimiento en el Aprendizaje:** La actividad física regular puede tener un impacto positivo en el rendimiento académico. El centro busca no solo cultivar cuerpos saludables, sino también mentes alertas y enfocadas.

- **Identificación y Desarrollo de Líderes:** El centro será un semillero para identificar y desarrollar líderes dentro de la comunidad, creando así modelos a seguir que inspiren a otros a alcanzar sus metas.

#### **14. Conclusión:**

“En las zonas rurales de la provincia de Misiones, los niños de 10 u 11 años en adelante son más útiles en las tareas de la chacra, como mano de obra barata, que sentados en el banco escolar” (Jhon, 2009, p. 8).

Esta es la realidad que atraviesan muchísimos niños y jóvenes de la provincia de Misiones, en la que el trabajo del hogar o de la chacra, resulta más productivo que asistir a la escuela y las actividades de la misma. En las diferentes épocas del año, con las cosechas y los empleos estacionales, muchas familias de la provincia buscan el sustento, dejando atrás los juegos de niños, la asistencia a la escuela o los deportes que proponen las diferentes localidades.

Aunque las leyes lo prohíben, el trabajo de niños y adolescentes sigue siendo común en diversas actividades laborales, tanto en entornos urbanos como rurales de Argentina.

Existe cierta controversia acerca de lo que es y que no es TRABAJO INFANTIL, como las actividades destinadas a la ayuda familiar o la reproducción del hogar siempre y cuando no importunen el pleno desarrollo escolar del niño, niña o del adolescente. Más allá de las posturas, el trabajo temprano genera efectos sobre la salud física y mental de los niños/as y adolescentes, además de una desigualdad en términos de oportunidades en materia educativa y de formación deportiva.

“Hay posturas que consideran que el trabajo es también una instancia de formación personal y social del niño/a, que lo conforman como sujeto social con una identidad común entre los niños/as trabajadores, y que les permitirá desarrollar sus potencialidades (...)” (Gortari et al., 2017, p. 235).

A través del Centro de Educación Física, se busca orientar los cambios para asegurar, no sólo mayor tiempo de retención en la actividad física y el deporte, sino una mejor y acertada formación de nuestros niños y jóvenes, de más calidad en la educación integral brindada conforme a las necesidades de cada zona y de cada grupo social.

La Educación Física es una disciplina que contribuye al desarrollo de las personas, tanto en el aspecto físico como en el psicológico y social. Sin embargo, en muchas zonas rurales del país, el acceso a la Educación Física es limitado o nulo, debido

a la falta de infraestructura, recursos, personal capacitado y políticas públicas que la promuevan. El proyecto de Centro De Educación Física Rural es una iniciativa importante que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los estudiantes rurales a través de la Educación Física. El proyecto busca proporcionar el desarrollo de habilidades físicas e intelectuales, la actividad física y el deporte en los estudiantes rurales de la localidad de Fracrán, Misiones, y propiciar la inclusión social y comunitaria.

La creación de este espacio es una oportunidad inspiradora de cambio de paradigma en la comunidad, en el que se pretende lograr una transformación profunda y duradera; que el centro sea visualizado como un punto de encuentro natural para personas de todas las edades, un lugar donde las risas de los niños se mezclan con las historias de los adultos, y donde la comunidad se convierta en una red de transmisión de cultura y conocimientos. Además de que los niños puedan participar de las diferentes actividades propiciando el uso adecuado y productivo de su tiempo de ocio o tiempo libre, que sea un espacio de contención y apoyo dentro de la comunidad.

Las condiciones de aislamiento de las comunidades rurales debido a las grandes distancias que las separan de los centros poblados, a la baja densidad de población, a los caminos poco transitables, hacen que las escuelas o espacios de educación y de actividades físicas, sean reconocidas por la comunidad como un aporte real a la mejora de su calidad de vida. La principal razón de la creación y necesidad de un espacio como el Centro de Educación Física Rural, proviene de la escucha de las necesidades de la comunidad y de asentar la revalorización del medio rural como el ámbito natural en el que los niños deben formarse a fin de que puedan, en un futuro, promover acciones integradas de desarrollo en su comunidad.

## Bibliografía:

- Ander-Egg, E. y Aguilar, J. M. (2015). **Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales.** 18-21.
- Berrogain, N. B. (2022). **Crowdfunding como fuente de financiación alternativa en Argentina.** 2-90.
- Camacho-Miñano M. J., Fernández García E., Ramírez Rico E. y Blández Ángel J. (2013). **La Educación Física escolar en la promoción de la actividad física orientada a la salud en la adolescencia: una revisión sistemática de programas de intervención.** *Revista Complutense de Educación*, 24(1), 9-26.  
[https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2013.v24.n1.41189](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2013.v24.n1.41189)
- **Diseño curricular jurisdiccional**, (2011) "ciclo básico común" de la educación secundaria obligatoria. Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología.
- Eufis (2012). **Los Centros de Educación Física, su importancia educativa y su trascendencia social.** CEF Matanza [Blog]. Recuperado de: <https://cefmatanza.blogspot.com/2012/07/los-centros-de-educacion-fisica-su.html>
- Ferrando Félix, S.; Chiva-Bartoll, O.; Peiró-Velert, C. "**Realidad de la Educación Física en la Escuela Rural: una revisión sistemática**". Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, deporte y recreación, 2019, núm. 36, p. 604-610.
- Gortari, J.; Re D. y Roa M. L (2017). **Tareferos: vida y trabajo en los yerbales.** -1a edición especial- Posadas: Edunam. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2017. 524 p.; 24 x 17 cm. ISBN 978-950-579-447-8 1. Condiciones de Trabajo. 2. Yerba Mate. CD
- <https://www.argentina.gob.ar/noticias/encuesta-sobre-deporte-y-actividad-fisica-en-ninos-ninas-y-adolescentes>
- John, R. (2009). **La Complejidad de la Calidad Educativa en la Provincia de Misiones.**
- **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES LEY VI - Nº 104 (Antes Ley 4026).**
- **NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.** 4º, 5º y 6º año Educación

Primaria.

- **NAP Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.** 4º, 5º y 6º año Educación Primaria y 7º año Educación Secundaria.
- París Roche, F. (2016). **Planificación estratégica de las organizaciones deportivas.** Cap 7, 8 y 9. E. Paidotribo.
- **Resolución 4373-11** REGLAMENTO GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA PROVINCIA DE MISIONES.